

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA
PROVINCIA DE POMABAMBA**

(2019 - 2022)

MOVIMIENTO POLÍTICO

HORA CERO

FORMATO SEGÚN RESOLUCIÓN N° 0083-

2018 -JNE

REGIÓN ÁNCASH

2018

INTRODUCCIÓN

Considerando como objetivo general el bienestar y el desarrollo de la provincia de Pomabamba, el presente Plan de Gobierno Municipal representa la síntesis popular ciudadana propuesta por nuestro Comité provincial del movimiento político hora cero, es el resultado de un exhaustivo diagnóstico.

Los fundamentos de este Plan de Gobierno Municipal que presentamos al pueblo pomabambino, se basan en cuatro ejes estratégicos sobre los cuales se desarrollará un programa de acciones tendientes a lograr un pomabamba nuevo, moderno, solidario y sostenible. Estos ejes son:

- Dimensión social
- Dimensión económico
- Dimensión ambiental
- Dimensión institucional

Dicho plan de gobierno, presenta la problemática en la que se encuentra nuestra provincia, los objetivos que se quiere lograr, algunos lineamientos para la acción municipal, las áreas donde se va a trabajar y las estrategias con las que se va a lograr dichos objetivos. Para ello buscaremos impulsar el desarrollo de nuestras actividades y proyectos con un adecuado manejo de nuestros recursos que nos permita impulsar una eficiente política en el control de nuestros gastos, dinamizando el nivel de coordinación entre todas las unidades orgánicas de la gestión, haciendo que estas vayan en beneficio de la colectividad de nuestra provincia.

En conclusión podemos decir que los planteamientos que estamos presentando en el Plan de Gobierno 2018-2021, nos va ayudar a direccionar nuestras metas hacia la participación conjunta de los vecinos y del Consejo Municipal en un trabajo coordinado, para lograr que la provincia sea un ejemplo del binomio Población – Autoridades, ya que esta es la única forma de sentar las bases de una auténtica democracia y sobre todo que el Consejo Municipal sea un ente eficiente y eficaz del servicio público lográndose de esta manera una plena participación y la descentralización en la construcción de su propio destino.

PRINCIPIOS:

Hora Cero, es un Movimiento Político Nacionalista, democrático, humanista, participativo, pluricultural y descentralista, preserva las instituciones democráticas y asume la paz, la libertad, la equidad y la justicia social como pilares del desarrollo de nuestra provincia.

Hora Cero asume el compromiso de combatir la pobreza, desempleo y subempleo de las mayorías de la población. Nace para defender y servir al pueblo.

VALORES:

Hora Cero plantea la práctica de altos valores como la solidaridad, la responsabilidad, el respeto, la honestidad, la tolerancia y la libertad como guías o pautas a seguir para consolidar una provincia con auténtica paz y justicia.

VISIÓN

Pomabamba al 2021 es una provincia moderna, exportadora de productos agrícolas y artesanía con valor agregado. Territorialmente conectado con otras comunidades y provincias. Preserva, cuida y protege el medio ambiente con la participación activa de sus habitantes. Fomenta la defensa de la interculturalidad de sus pueblos, la promoción del desarrollo de la persona humana, sin exclusión de género u orientación sexual, impulsando un gobierno municipal descentralizado con paz y justicia social, al servicio de la población pomabambina.

OBJETIVOS

1. Disminución de la pobreza a nivel provincial.
2. Promover una vida sana y bienestar de la provincia.
3. Promover valores y lograr igualdad entre géneros.
4. Una gestión municipal transparente, eficiente, honesta y moderna aplicando políticas de anticorrupción.
5. Promover políticas ambientales.
6. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenible.

I. DIMENSIÓN SOCIAL

1. Participación ciudadana en el gobierno municipal

- Otorgar la capacidad efectiva de decisión a la ciudadanía en cuanto a la evaluación de las políticas públicas de innovación social.
- Promover la democracia participativa generando órganos de colaboración social con poder de decisión, es decir la creación de una oficina especializada para la atención al ciudadano.
- Realización de cabildos abiertos para debatir el diseño del presupuesto y manejo de los recursos.

2. Educación de calidad

- Impulsar una educación crítica, cooperativa, democrática e inclusiva que busque soluciones a lo que no funcione.
- Convenio con una universidad nacional, con la finalidad de traer una filial que ofrezca las siguientes carreras: ingeniería forestal y ambiental, ingeniería agrónoma, ingeniería zootécnica, docencia en sus distintos niveles, otras carreras según la necesidad de nuestros pueblos de la zona sierra.
- Programas de becas en los distintos niveles, que serán otorgados a las personas con menos recursos.

3. Saneamiento básico y electrificación

- Potabilización del agua a nivel provincial.
- Mejoramiento e implementación de agua y desagüe, en los lugares que se requiera.
- Promoción de la educación sanitaria y ambiental.
- Construcción de una planta de tratamiento de residuos sólidos, que permitirá sacar derivados como los abonos orgánicos.
- Electrificación en los lugares que se requieran a nivel provincial.

4. Infraestructuras

- Construcción de un local para las personas más necesitadas que vienen de las zonas rurales con el objetivo de realizar trámites documentarios o en busca de trabajo.
- Construcción y mejoramiento de campos deportivos, apoyo a los clubes urbanos y rurales.

5. Carreteras

- Construir carreteras troncales a nivel provincial, unificando la mayoría de nuestras comunidades y centros poblados.
- Construir el asfaltado vial de Pomabamba hasta Huayllan.

II. DIMENSIÓN ECONÓMICO

1. Micro y pequeñas empresas; fomento de trabajo

- Establecer un marco jurídico favorable al emprendimiento social eliminando barreras de gestión y promoviendo diversas fórmulas de apoyo económico a la micro y pequeña empresa.
- Desarrollo por parte de las administraciones de un itinerario para jóvenes en situación de desempleo que incluya organizaciones y entidades específicas.
- Crear puestos de trabajo para el adulto mayor, que vayan acorde a sus capacidades físicas.
- Se implementará la oficina de promoción empresarial y laboral, que emprenderá acciones para hacer más atractivas las inversiones en la provincia.
- Campañas de estímulo al contribuyente, “Ciudadano al Día “, que promueve la cultura tributaria municipal.

2. Estructuras

- Construcción de un mercado, que garantice y para un libre desarrollo comercial; a su vez dichas instalaciones tengan una capacidad para la solución y formalización de nuestros comerciantes ambulatorios.
- Mejoramiento de la infraestructura de los baños termales y la piscina, brindando un buen servicio público al pomabambio y a sus visitantes.
- Solucionar las necesidades de infraestructura y otros conjuntamente con sus autoridades y estudiantes del Instituto Superior Pedagógico Pomabamba.

3. Gestión

- Gestionar la clínica municipal.
- Crear una oficina específica de gestión.
- Realizar convenios con las provincias involucradas, para gestionar el asfaltado de la carretera Conchucos Norte.
- Gestionar con las MYPES, con el objetivo de atraer más inversión generando puestos de trabajo.
- Gestionar los proyectos que ya obran a nivel provincial regional y nacional en las diversas instancias.

III. DIMENSIÓN AMBIENTAL

1. Desarrollo agropecuario en la provincia

- Apoyo a la agricultura a través de la construcción de canales, reservorio y riego tecnificado, mitigando los impactos negativos que genera la agricultura tradicional como quema de arbustos.
- La construcción de una piscigranja que permita abastecer el mercado local con el objetivo de disminuir la desnutrición de nuestros niños con recursos económicos bajos
- Impulsar en las comunidades y centros poblados el fortalecimiento y desarrollo en la crianza de animales menores y mayores (cuyes, conejos; alpacas, ovinos y vacunos).

2. turismo

- Aplicar un modelo de desarrollo turístico sostenible que disminuya el impacto ambiental y permita una mayor rentabilidad social y económica.

3. Manejo integral del agua y bosques

- Proteger los ecosistemas que son fuente de abastecimiento de recursos como el agua, garantizando su disponibilidad.
- Empoderar a las comunidades dueñas de los bosques, impulsar la gobernanza local y asegurar el tejido social para avanzar en la conservación. Restaurar e implementar el manejo sostenible de los recursos forestales y de los suelos; a su vez apoyar con semillas y plantas a dichas comunidades y centros poblados.
- Promoción de la fruticultura y horticultura.

IV. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Organizar una instancia de promoción de la participación vecinal, con espacios de actuación ciudadana, en aras de una gestión democrática y transparente. Impulsar políticas de incentivos, capacitación y revisión de normatividad y funcionamiento institucional para prevenir y proteger de la corrupción; a su vez Impulsar la capacitación y perfeccionamiento del personal de la municipalidad promoviendo convenios institucionales con universidades de primer nivel para la capacitación y perfeccionamiento de todo el personal municipal.

Pcj1965@hotmail.com